



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

2022-3-1-0000321

Montevideo, 26 JUN 2023

VISTO: los antecedentes relacionados con la Presupuestación de personal contratado bajo el régimen de Provisorio, en la Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría de Estado", del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional";

RESULTANDO: I) que por la Resolución del Poder Ejecutivo de 27 de febrero de 2019 (número interno 95.037), se autorizó a la Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría de Estado", del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional", a contratar bajo el régimen de Provisorio, a la ciudadana Alexandra Daniela Golán Martínez, titular de la cédula de identidad 4.664.254-9, por el término de quince (15) meses;

CONSIDERANDO: I) que el artículo 5 de la Ley N° 19.996 de 3 de noviembre de 2021, establece que "En los Incisos de la Administración Central, la designación inicial del personal en un cargo presupuestado de los escalafones A, B, C, D, E, F, J y R, tendrá carácter provisorio por el plazo de doce meses efectivos de labor contados a partir de la toma de posesión y transcurrido el plazo de doce meses previsto en el inciso primero de dicho artículo, el funcionario quedará designado en forma definitiva en el cargo presupuestal correspondiente";

II) que asimismo expresa en su inciso 8, que quienes a la fecha de entrada en vigencia de la mencionada Ley, se encuentren contratados en la modalidad prevista por el artículo 90 de la Ley N° 19.121, de 20 de agosto de 2013, y que aún no hayan sido incorporados al cargo presupuestal, se regirán por lo dispuesto en el presente artículo, previa evaluación satisfactoria del supervisor inmediato;

III) que de la evaluación realizada a la funcionaria por sus por el supervisor respectivo surge, que la misma esta en condiciones de ser incorporada en cargo presupuestado;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, y lo dispuesto por el artículo 5 de la Ley N° 19.996, de 3 de noviembre de 2021;

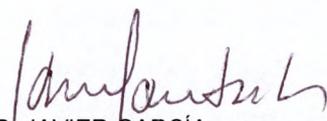
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°. Incorpórase en un cargo presupuestado de Administrativo III, Administrativo, Escalafón C, Grado 1 a la funcionaria Alexandra Daniela Golán Martínez titular de la cédula de identidad 4.664.254-9, en el Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional", Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría de Estado", a partir del vencimiento de su respectivo contrato de Provisorio.

2°. La Contaduría General de la Nación reasignará los créditos presupuestales necesarios con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente Resolución.

3°. Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Recursos – Humanos – Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal de Secretaría de Estado para la notificación de la interesada y demás efectos que puedan corresponder, a la Dirección General de Recursos Financieros – Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional, a la Contaduría General de la Nación y a la Oficina Nacional del Servicio Civil. Cumplido, archívese.


DR. JAVIER GARCÍA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL


LACALLE POU LUIS

